

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 3 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2018.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente			don Marco A. Cumsille E.,
Comandante			“ Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante			“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante			“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General			“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General			“ René Leiva V.,
Director Honorario			“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “			“ Enrique Matta R.,
“ “			“ Mario Banderas C.,
“ “			“ Luis Claviere C.,
“ “			“ José Matute M.,
Director de la	1ª. Cia.		“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	2ª. “		“ Jorge Rojas C.,
“ “ “	3ª. “		“ Jorge Echeverría N.,
“ “ “	5ª. “		“ José M. Rioseco R.,
“ “ “	6ª. “		“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “	7ª. “		“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “	8ª. “		“ Emilio Villar R.,
“ “ “	9ª. “		“ Carlos Tiznado L.,
“ “ “	10ª. “		“ Juan C. Martínez V.,
“ “ “	11ª. “		“ Cristián Pinchetti G.,
“ “ “	12ª. “		“ Marcelo González R.,
“ “ “	13ª. “		“ Juan Valdés R.,
“ “ “	14ª. “		“ Roberto Morrison Y.,
“ “ “	15ª. “		“ Pablo Cortés de S.,
“ “ “	20ª. “		“ Philip Mackay T.,
“ “ “	21ª. “		“ Sergio Leiva Z.,
“ “ “	22ª. “		“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán “ “	18ª. “		“ Marcelo Jamasmie M.,

y el Secretario General, don Carlos Silva Sánchez.

El Secretario General excusó la inasistencia del Cuarto Comandante don Jorge Guevara U.; de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z. y Alfredo Egaña R. También, la de los Directores de la 4ª., 16ª., 17ª., 18ª., reemplazado por el Capitán, y 19ª. Compañías, señores Christian Claviere T., Cristián Vásquez A., Rodolfo Benítez V., Rodrigo Ready S. y Gonzalo Molina P., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCIÓN DON ERNESTO ALLENDES FRÍAS (Q.E.P.D.).- A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del recientemente fallecido Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Ernesto Allendes Frías (Q.E.P.D.).

2°.- BIENVENIDA A VISITAS BOMBERILES.- El Superintendente dio una cordial bienvenida a la presente Sesión al señor Erasmo Olivares Ojeda, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso , y a don Francisco Iturriaga Alcalde, Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, ambos Voluntarios Honorarios de la 1ª. Compañía de nuestra Institución.

3°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 5 de febrero pasado, a través de la cual la 13ª. Compañía da cuenta que, el día 2 de ese mes, le fue aceptada la renuncia al cargo de Director, al Voluntario Honorario señor Charles Price Contreras, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Juan Valdés Rojas, por lo que restaba del presente año.

Se tomó conocimiento.

El Superintendente, de pie, manifestó que el nuevo Director de la 13ª. Compañía ingresó a sus filas en diciembre de 1997. Contaba con 20 años, 2 meses y 25 días de servicios. Había servido el cargo de Teniente 1°. Obtuvo la calidad de Honorario el año 2007. En diciembre de ese mismo año calificó el Premio de Constancia por 20 años de servicios, con 677 asistencias sobrantes. Cursó sus estudios en el Liceo Alemán. Se tituló de Abogado en la Pontificia de la Universidad Católica de Chile. Durante 3 años ejercicio como Relator del Tribunal de la Libre Competencia. Actualmente, era socio en un estudio jurídico. Era casado y padre de dos hijos. Fue integrante de la Brigada Juvenil de la Compañía y también de la Guardia Nocturna. Era una persona leal, muy correcta y juiciosa. Le dio una cálida bienvenida al seno de este Organismo, le deseó pleno éxito en su gestión, para lo cual contará con la colaboración de los miembros del Directorio, y le señaló que las puertas de la Superintendencia estaban abiertas para cuando lo precise.

El Director de la 13ª. Compañía, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente, y manifestó que para él era un honor integrar el Directorio, a cuyos integrantes agradecía la recepción que le habían brindado. Agregó, que estaba muy orgulloso de representar a su Compañía, cuyo nombre esperaba dejar muy en alto. Agregó, que deberá hacer abandono de la Sesión ante de que finalice, por cuanto hoy se cumplían 37 años del fallecimiento en Acto del Servicio del Voluntario

señor Eduardo Rivas Melo, por lo cual la Compañía efectuará una romería a la Torre Santa María, a las 20:45 hrs.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimotercera.

4°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 21 de los corrientes, a través de la cual la 15ª. Compañía da cuenta que, el día de ayer, le fue aceptada la renuncia al cargo de Director, al Voluntario Honorario señor Cristóbal Goñi Espildora, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Pablo Cortés de Solminihac, por lo que restaba del presente año.

Se tomó conocimiento.

El Superintendente, de pie, expresó que el nuevo Director de la 15ª. Compañía ingresó a sus filas en julio de 1988. Contaba con 29 años, 8 meses y 6 días. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 3°, Teniente 2° y Teniente 1° y Consejero de Disciplina. En el Cuartel General, fue Inspector de Comandancia en el Depto. de Contraloría. Además, fue Tesorero General de la Institución en dos períodos. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Saint George y su educación superior en la Universidad de Santiago, donde obtuvo el título de Ingeniero Comercial, con mención en marketing y finanzas. Trabajó durante 14 años en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, donde fue Jefe de Estudios Internacionales, Jefe de la División Institucional, Jefe de Administración y Finanzas y Gerente de la División Forestal Miminco. Actualmente, era ejecutivo del Mall Plaza, filial de Falabella, grupo al que ingresó como Gerente Corporativo y de Finanzas. Era especialista en finanzas, administración, sistemas, personal, contabilidad, gestión y desarrollo de negocios. Era una persona que se caracterizaba por su eficiencia y corrección en las tareas que se le encomendaban. Era un hombre franco y leal, y con una inteligencia privilegiada para abordar las dificultades y buscar soluciones. Le dio una cordial bienvenida al seno del Directorio. Como El Directorio ya conocía de su capacidad de gestión, no le cabía duda que los Miembros del este Organismo le colaborarán en todo lo que sea necesario. Estaba demás señalarle que las puertas de la Superintendencia estaban abiertas para cuando lo requiera.

El Director de la 15ª. Compañía, de pie, agradeció las palabras del Superintendente, a su juicio un tanto exageradas. Se colocaba, agregó, a disposición de los Miembros del Directorio para colaborar en todo lo que pueda. Estaba muy orgulloso de representar a su Compañía en el seno de este Organismo.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimoquinta.

5°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. LUIS PARRAGUEZ LÓPEZ Y OSCAR ZAGAL VEGA.- El Superintendente, de pie, señaló que correspondía hacer entrega del saludo Institucional al Miembro Honorario del Cuerpo don Luis Parraguez López, Voluntario Honorario de la 12ª. Compañía. Ingresó a la Duodécima el 15 de enero de 1963. Registraba 55 años, 1 mes y 6 días de servicios. En la Compañía sirvió el cargo de Consejero de Administración. El 20 de febrero de 2018 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 1.917 asistencias sobrantes. Casado con doña Martha Reyes Valenzuela, y padre de 3 hijos: Orlando, Pamela y Gabriel. Su esposa era hermana de quien en vida fuera Voluntario de esa Compañía, don Raúl Reyes Valenzuela. Vecino de la Comuna de Lo Prado. De profesión técnico en artes gráficas e instructor de esa especialidad. Egresado de la Escuela de Artes Gráficas y cursó estudios técnicos en la realizados, entre otros, en la República Argentina, Buenos Aires. Con diplomado en técnico en máquinas gráficas y fotomecánicas. Para el Martirologio de los caídos en el Incendio del 15 de noviembre de 1962 era Aspirante a la Compañía, en la cual posteriormente sirvió diversos cargos.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Parraguez López, del diploma con el salud Institucional por el premio obtenido.

En seguida, **el Superintendente**, igualmente de pie, señaló que correspondía hacer entrega del saludo Institucional al Miembro Honorario del Cuerpo don Oscar Zagal Vega, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía. Ingresó a la Decimotercera en enero de 1963. Contaba con 55 años, 1 mes y 4 días. En la Compañía desempeño los cargos de Maquinista, Teniente 2° y Consejero de Disciplina. El 21 de febrero pasado calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 168 asistencias sobrantes. La Enseñanza Básica la cursó en el Colegio San Ramón de Providencia y, la Enseñanza Media, en la Escuela Militar. Luego, estudio Ingeniería Civil en la Universidad de Chile. Era casado con la señora Mónica Palma, con quien tenía 3 hijos. Tanía 8 nietos, inscritos en los Libros Azul y Amarillo de la Compañía. Actualmente estaba pensionado y era socio de una distribuidora de jamón serrano. Su principal actividad era mal criar a sus nietos. A la prematura muerte de sus padres, se integró a la Guardia Nocturna, donde vivió por más de 5 años y forjó lazos de amistad que perduraban hasta el día de hoy.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Zagal Vega, del diploma con el salud Institucional por el premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 12ª. Compañía.

6°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS. SRES. MAXIMILIANO MAINO VELASCO, ENRIQUE PÉREZ DREYSE, LUIS FERRANDO MORGADO, LEOPOLDO VALDÉS PORTALES Y ADOLFO AVILÉS MUÑOZ.- El **Superintendente** señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Maximiliano Maino Velasco. Ingresó a la Primera en julio de 1967, en la que se mantuvo durante 37 años. Posteriormente, se reincorporó a ella el año 2005. Contaba con 50 años, 1 día y 6 meses de servicios. En la Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Secretario, Director y Consejero. Era Bombero Operativo. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios en el mes de febrero de 2018, con 180 asistencias sobrantes. Desde niño tuvo una ligazón profunda con la Primera, que fue fomentada por su abuelo, el Director Honorario, Sr. Fanor Velasco Velásquez, de quien heredó la sabiduría y el carisma necesario para servir en las filas de la Compañía, ya sea como Ayudante o Secretario en la década de los 70. Era el mayor de nueve hermanos, y fue educado en una familia tradicional chilena, pero con descendientes directos italianos. Sus estudios primarios los desarrolló en el Colegio Saint George, para después estudiar Derecho en la Pontificia Universidad Católica. Ahí destacó entre sus pares y así fue como en el año 1972 emprendió nuevos rumbos y se fue junto a su señora, Carmen Gloria, a estudiar a la ciudad de Hamburgo, Alemania, en donde gracias a una beca pudo perfeccionarse en su vida profesional. Al volver a Chile, rápidamente comenzó a destacar en el ámbito profesional, lo cual lo llevó a ser un pionero en temas de exportaciones, ya que en Chile recién comenzaba ese tipo de transacciones, las cuales eran completamente atípicas para la época. Es así como en los años 80 fundó su propia pesquera, Frupesa, y comenzó a comercializar productos del mar con clientes de Asia Pacífico, hecho histórico para el país, ya que fue uno de los primeros chilenos en comercializar mariscos y pescados, con un mundo que resultaba totalmente ajeno en ese entonces, pero que gracias al esfuerzo, tenacidad y agudeza comercial, hicieron que ahora este tipo de comercio sea mucho más sencillo a lo que fue en sus inicios. En la Compañía estaba viviendo un período fructífero, ya que no eran muchos los Voluntarios que tenían tres hijos Primerinos y su yerno, el actual Capitán, y que aportaban continuamente en el andamiaje de la Primera, al igual que él hasta el día de hoy.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Maino Velasco, del distintivo que lo acreditaba como tal.

En seguida, también de pie, **el Superintendente** señaló que haría entrega del distintivo de Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Enrique Pérez Dreyse. Ingresó a la Novena en diciembre de 1967, en la que se mantuvo por 8 años. Posteriormente, el año 1976, se

incorporó a la 1ª. Compañía. Registraba 50 años y 26 días de servicios. En la Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Maquinista, Teniente 1º Secretario y Capitán. Era Bombero Operativo. También fue Ayudante General e Inspector de Comandancia. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios en el mes de febrero de 2018, con 5.742 asistencias sobrantes. Ha servido en diversas Comisiones por más de 30 años. Pero tal vez la más importante, es la tarea que se autoimpuso, cual es la de preocuparse constantemente por sus camaradas Bomberos, informando a sus pares del estado de salud de los más enfermos, del nacimiento de los hijos de su compañeros, de los logros en su vida profesional, de los premios obtenidos y, en una vocación formativa, recordar diariamente a algún ilustre o modesto Primerino que ya ha partido. Su Constancia en el servicio se vió reflejada en el Cuadro de Honor de la Primera, donde había figurado por 20 años. Así mismo, lucía con orgullo el preciado Premio Capitan Alfredo Rodríguez, que distingue anualmente al Mejor Primerino, tanto en su aspecto de servicio como en sus valores humanos. En el mismo sentido, obtuvo el Premio de Asistencia del Cuerpo por 10 años, siendo uno de los últimos en recibirlo al momento del término del mismo. Fue designado Porta Estandarte de su Compañía en los inicios de la década del 80, cumpliendo este alto honor hasta el día de hoy. Su permanente preocupación por sus hermanas Compañías de Canje lo hicieron merecedor al reconocimiento de ellas, luciendo orgullosamente la calidad de Voluntario Honorario por Mérito de la 1ª. Compañía de Bomberos de Valparaíso, de la 3ª. Compañía de Bomberos de Osorno y de la 4ª. Compañía de Bomberos de Viña del Mar. Además, fue Director del Museo “José Luis Claro Cruz” y era miembro de la Comisión de Investigación Histórica desde 2016. Aprobó numerosos cursos, entre ellos, ERA, RCP, Rescate Urbano, Soporte Vital Básico, PRIMAP, Curso Superior Nivel III. Una de las misiones más delicadas que debió cumplir el Voluntario Enrique Pérez, junto a un reducido número de otros Voluntarios, fue la de establecer y cubrir, 24 x 7, el Puesto de Coordinación del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el Puesto de Comando de la Guarnición de Santiago durante los hechos acontecidos el 11 de septiembre de 1973 y hasta 3 meses después, tiempo en que las alarmas recibidas en nuestra Central debían procesarse en esta instancia antes de dar salida y movilizar a las Compañías y a su Material Mayor.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Pérez Dreyse, del distintivo que lo acreditaba como tal.

A continuación, también de pie, **el Superintendente** señaló que haría entrega del distintivo de Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Luis Ferrando Morgado. Ingresó a la Tercera en abril de 1960, en la que se mantuvo durante 31 años. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el año 2000. Registraba 50 años, 1 mes y 13 días.

Sirvió los cargos de Teniente 2°, Teniente 1°, Consejero de Disciplina, Intendente y Capitán. Era Bombero Operativo. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios en el mes de febrero de 2018, con 3.386 asistencias sobrantes. Si le preguntáramos a cada Bombero cuál fue su motivación para abrazar esta hermosa causa de servicio, encontraríamos una infinidad de razones, pero algunos no podrían responder a esto. Porque nunca hubo un punto inicial. Desde que eran pequeños estuvieron de la mano de un Bombero que fue permeando sus pequeños corazones para hacerlos amar el servicio. Esto es lo que ocurrió con el Tercerino Luis Ferrando Morgado, que nacido en 1941 de su madre doña Elena Morgado Covarrubias y cuando sólo tenía cuatro años, fue testigo del compromiso que adquiriría su padre, don Luis Ferrando Ahumada como Bombero de la Tercera. Desde entonces lo acompañó a la Bomba sellando su destino: algún día sería Voluntario. Su bautizo de cadete quedó atrás en los años, y en abril de 1960, prestó juramento como Voluntario siguiendo la huella de su padre. Su hoja de vida develaba una fructífera labor bomberil. Valga hacer un recuerdo de su primera vez como Capitán de la Compañía: habiendo sido en Sesión propuesto para este cargo, el nominado pidió hacer uso de la palabra, se volvió hacia su padre para pedirle autorización para ocupar dicha responsabilidad. El viejo Bombero, envuelto en emoción y orgullo, asintió. En su vida personal, se convirtió en Práctico en Prevención de Riesgos y laboraba en la fábrica BIC. Más tarde, se casó con doña Rosa Marín Díaz, con quien tuvo tres hijos: Antonella, Alberto y Oscar. Como dato anecdótico, diremos que perteneció a la “Brigada Quinta Normal”, que no era más que una denominación simpática a un grupo de seis vecinos Tercerinos que vivían en la Villa Portales y que, por desplazarse siempre juntos a los incendios, los habían bautizado con ese nombre. La pasión por el servicio lo había puesto en su vida bomberil en situaciones de peligro, la principal de ellas cuando en 1963 se quemó la fábrica en que trabajaba, resultando con serias quemaduras. También resultó dañado en un incendio de Falabella en los años 80, por asfixia. Debemos dejar constancia también de su participación en el trágico incendio de Amunátegui y Huérfanos, en que perdieran la vida, seis jóvenes Voluntarios. Luis Ferrando ha cumplido 50 años de eficientes servicios y se ha convertido en referente para la masa de juventud que hoy circula entre las paredes del Cuartel. La historia se repetía. Hoy era su hijo, Alberto Ferrando Marín, quien lo reemplazaba en el servicio activo.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Ferrando Morgado, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Acto seguido, igualmente de pie, **el Superintendente** señaló que haría entrega del distintivo de Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Leopoldo Valdés Portales. Ingresó a la Quinta en

junio de 1967. Luego, dejó sus filas y se reincorporó a ellas el año 1974. Contaba con 50 años y 8 días de servicios. En su Compañía sirvió el cargo de Consejero de Disciplina. Era Bombero Operativo. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios en el mes de febrero de 2018, con 38 asistencias sobrantes. Desde un comienzo destacó como un gran y leal amigo, forjando esas amistades a fuego lento que caracterizaban la vida de Cuartel. Bombero de incendios y Guardia Nocturna. Formó parte de los equipos que obtuvieron para la Quinta el 1er. lugar en la Competencia Alfredo Santa María el año 1969, y un segundo y un tercer lugar en el Premio José Miguel Besoain, los años 1977 y 1981. Su actividad profesional ligada a la minería lo mantuvieron por muchos años efectuando largos viajes a oriente, con la misión de abrir nuevos mercados para ENAMI en Japón, Taiwán y Corea. Esa actividad ligada a la minería, le significó también pasar 5 años viviendo en Estados Unidos. En la Quinta, era reconocido y apreciado por su don de gente y buen humor.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Valdés Portales, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se incorporaron a la Sesión el Segundo Comandante, el Intendente General y el Capitán de la 18ª. Compañía.

Por último igualmente de pie, **el Superintendente** señaló que haría entrega del distintivo de Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 22ª. Compañía don Adolfo Avilés Muñoz. Se incorporó a la 2ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca en julio de 1965. Luego de alejarse de ella, se reincorporó a sus filas en diciembre de 1968. Posteriormente, el año 1979, ingresó a la Vigésimosegunda, por lo que contaba con 50 años y 12 días de servicios. Sirvió los cargos de Director y de Consejero de Disciplina. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios en el mes de febrero de 2018, con 621 asistencias sobrantes. Nació un 19 de agosto de 1943. Hijo de don Humberto Avilés Contreras y doña Modina del Carmen Muñoz Jaque. Tuvo cuatro hermanos: Margarita del Carmen, Félix Manuel, Purísima y Rosa. Casado con María Graciela Rebolledo Isla por más de 46 años, matrimonio del que nació Graciela Carmen Avilés Rebolledo. Abrazó la causa bomberil a la edad de 23 años, siendo la principal motivación de su ingreso, el haber seguido paso a paso la fundación de la Compañía, ya que vivió a dos cuadras del antiguo Cuartel de 15 Norte. Estudió en la Escuela de Oficio, actual Universidad Técnica de Santiago, En su vida laboral se desempeñó como jefe en el antiguo Aeropuerto Pudahuel, ahora aeropuerto Arturo Merino Benítez, donde trabajó 31 años y se jubiló en el año 1993. Participó en la fundación de Rotary Club de Cerrillos. Amante del basquetball, que practicó en sus tiempos de juventud. Hoy en día se mantenía activo con sus caminatas diarias de 6 kilómetros, Su equipo favorito era Colo Colo. Con mucho

entusiasmo y alegría le gustaba servir a la comunidad, compartir y conocer buenos amigos. Como anécdota se recordaba que para un año nuevo, mientras pertenecía al extinto Cuerpo de Bomberos de Renca, asistió al Cuartel para tocar la sirena. Por la fecha todos estaban compartiendo con la familia, pero pasada la media noche llegaron los amigos como Julio Quezada, Martín Bedwell, Jaime Guajardo y más, para saludarlo por el año nuevo. Pertenecer a la Guardia Nocturna de la época era toda una satisfacción, a pesar que había que llevar colchones y todas las cosas para poder hacer. Forjó gran amistad con los Voluntarios Luis Armando Díaz, Julio Quezada, Martín Bedwell, Claudio Torti. A las nuevas generaciones quería expresar que debían aprender a querer la Bomba, a sus Voluntarios más antiguos. Sacrificarse por cumplir con las obligaciones como Bombero y Oficial, y trabajar por el crecimiento de la Compañía.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Avilés Muñoz, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se retiraron de la Sesión el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y el Vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.

7°.- APROBACIÓN DE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 2, del 21 de febrero pasado.

8°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Pablo Sánchez Barcelo	2 ^a	89

10 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Pablo Pereira Aguayo	4 ^a	1.741
Héctor Rojas Verdugo	12 ^a	899
Gonzalo Bustos García	16 ^a	886
Diego Faúndez Santelices	16 ^a	784
Víctor Muñoz Lagos	21 ^a	990

15 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Alejandro Guerra Tuohy	6 ^a	2.221
Felipe Espinoza Pizarro	10 ^a	713
Andrés Montiel Schlegel	15 ^a	1.114
Javier Carrasco Navarro	21 ^a	583
Claudio Leyton Tapia	21 ^a	163

20 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Vilma Fernández Leal	8 ^a	2.737
Víctor Riquelme Espinoza	9 ^a	1.429

25 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Ciro Cornejo Lorca	18 ^a	2.190
Daniel Caldera Gárate	21 ^a	259
Julio Jérez Vera	22 ^a	904

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Manuel Pérez Hidalgo	7 ^a	3.017
Alberto Aguirre Encalada	9 ^a	2.915
Carlos Gallardo Pino	17 ^a	758
Eduardo Baeza González	22 ^a	49

40 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Patricio Albornoz Duarte	20 ^a	835

45 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Fuentes Fuentes	3 ^a	510
Fernando Torres Bovet	7 ^a	4.238

50 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. René Baudrand Valdés	14 ^a	296
Marcelo Arias Trincado	18 ^a	3.099

55 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis del Carmen Silva Morales	17 ^a	1.870
Tomás Mellado Reyes	22 ^a	2.403

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

El Superintendente solicitó al Capitán de la 18^a. Compañía que hiciera llegar el saludo del Directorio al Voluntario señor Marcelo Arias Trincado, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios.

9°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2018.- El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de febrero pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de febrero de 2018.

El Superintendente recordó que, a fines del año pasado, la I. Municipalidad de Santiago comprometió un aporte de \$ 100.000.000.- adicionales que aún no se había materializado, por lo cual se había solicitado una entrevista con la autoridad edilicia.

Se tomó conocimiento.

10.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2018.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de febrero del año en curso.

Al archivo.

11°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

= CEPAL: Informó que continuaba el acercamiento con personeros de la CEPAL, respecto de los requerimientos de esa entidad en términos de seguridad. Agregó, que la CEPAL hizo entrega al Cuerpo de equipamiento que se encontraba en la 18ª. Compañía, para el trabajo de la Institución con sustancias químicas.

= Procedimientos Operativos Estándar: Señaló que se estaba efectuando una intenso trabajo con las Compañías en lo concerniente a la aplicación de los Procedimientos Operativos Estándar de la Institución. El más reciente POE que se puso en práctica estaba relacionado con el rescate animal, en particular de mascotas, para cuyo efecto se había adquirido equipamiento especial.

= Escuela de Bomberos de Santiago: Manifestó que, a través de la Escuela de Bomberos de Santiago, se habían recibido solicitudes de capacitación de diversos Cuerpos de Bomberos: Puerto Octay, Curanilahue, Talca, Concepción, Temuco, San Vicente de Tagua Tagua, Puerto Aysén y Collipulli, las cuales se irán atendiendo en la medida de que se disponga de Instructores para el efecto. Los costos involucrados son de cargo de los respectivos Cuerpos.

= Depto. de Material Mayor: Indicó que se adquirió un software cuyo uso permitirá mejorar los diagnósticos de los desperfectos del Material Mayor.

Otro, destinado al control de flota para contar con mayor y mejor información on line con respecto a potenciales fallas, consumos y al mejoramiento del programa de mantención preventiva del parque vehicular del Cuerpo. Además, se estaba trabajando arduamente en las reparaciones del RX-14 y M-7, con el objeto que entren en servicio lo antes posible. Adicionalmente, el Segundo Comandante estaba evaluando la conveniencia de suscribir contratos con empresas especializadas para la mantención de las piezas de Material Mayor. Finalmente, ya se había solicitado a la nueva empresa representante en Chile de Rosenbauer, para que se haga cargo de la mantención y reparación de las máquinas que correspondan, conforma la garantía existente, y que el Cuerpo adquirió a la referida Empresa.

= Centro de Mantención y Logística: Expresó que, como consecuencia del backup energético de que fue objeto la Central de Alarmas, se estaba considerando la posibilidad de respaldar la energía del Centro de Mantención y Logística.

= Depto. Operaciones de Rescate: Informó que el Depto. de Operaciones de Rescate participó en un simulacro con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la CONASET, en el marco de la campaña destinada a evitar accidentes de tránsito. Además, agregó, ese Departamento continuaba el trabajo con las autopistas concesionadas. Así, se realizó un simulacro en el Túnel San Cristóbal. Ese mismo Departamento también continuaba adelante con su trabajo en las diferentes áreas de rescate, agreste, GRIMP, en ascensores, etc., todo coordinado con la Escuela de Bomberos de Santiago a través de la revisión de los programas de los diferentes cursos, para su mejoramiento.

= Grupo de Rescate Urbano: Dio cuenta que el Grupo de Rescate Urbano estaba trabajando en la actualización de su plan de trabajo de acuerdo a las nuevas exigencias, es decir, el alcance de las operaciones de ese Grupo se estaba ajustando, fundamentalmente porque el año pasado fue acreditado el Grupo Internacional de Bomberos de Chile. Se estaba mejorando el POE del Grupo de Rescate Urbano, sobre todo en lo concerniente a su ámbito de trabajo: derrumbes y estructuras colapsadas. Además, el Grupo USAR Santiago estaba llevando a efecto diversas actividades en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser Zumarán", de tal forma que el trabajo sea coordinado con INSARAG.

= Brigadas Juveniles: Se refirió al estado de avance que presentaba la negociación para la renovación del seguro médico con que contaban los Brigadieres, para el año 2018.

= Central de Alarmas: Informó que el backup energético de la Central de Alarmas, materia a la cual se refirió en una Sesión anterior, finalizó el día

8 del mes en curso, es decir, 22 días antes de lo previsto, por lo cual la Central de Alarmas no se verá afectada en caso que se produzca un corte en el suministro de energía eléctrica.

= Barrio Bellavista: Dio cuenta que el Tercer Comandante, a cargo del Depto. de Gestión de Riesgos, en razón de lo que fue solicitado por la Municipalidad de Providencia, en la noche del viernes 16 del mes en curso, junto a personal Municipal, de la PDI, de Carabineros y de Impuestos Internos, participó en la fiscalización de locales nocturnos del Barrio Bellavista. La Institución se abocó a evaluar las medidas de seguridad de los locales.

= Drones: Señaló que ya se había incorporado al servicio un par de drones, certificados por la Dirección General de Aeronáutica Civil, por lo cual ya estaban siendo capacitados quienes tendrán la misión de operarlos. Se trataba de equipamiento con tecnología muy avanzada que, por ejemplo, contaban con cámara termal, que prestará mucha utilidad en labores de rescate en zonas de difícil acceso.

= Cuerpo de Bomberos de Concepción: Señaló que, a solicitud del Cuerpo de Bomberos de Concepción, el fin de semana próximo el Tercer Comandante viajará a esa ciudad para dictar una charla sobre la experiencia de nuestra Institución en incendios en edificios de altura.

= Uniformes normados: Dio cuenta que, el viernes próximo, el Cuerpo recibirá la partida de 750 uniformes normados que adquirió el año pasado, que posteriormente serán entregados a las Compañías.

= Jornada de Trabajo: Señaló que, en el mes de abril, se llevará a efecto la Junta de Capitanes en la cual se darán a conocer los lineamientos del trabajo que llevará a efecto la Comandancia, cuyos Oficiales también participarán, durante el presente año. También asistirá el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago.

El Superintendente ofreció la palabra.

Respecto de las Brigadas Juveniles, **el Director de la 5ª. Compañía** solicitó que se considerara la posibilidad de que en una próxima Sesión de Directorio, quien corresponda efectúe una presentación sobre la situación actual de las Brigadas Juveniles, incluyendo su plan de formación general.

El Superintendente señaló que el Comandante analizaría el requerimiento.

Acerca de los drones, **el Director Honorario don Enrique Matta** manifestó que como le parecía interesante el tema de los drones,

consultaba si se iban o no a asignar a alguna Compañía y quién los operará.

El Comandante informó que se disponía de 2 drones, pero uno se utilizaba para entrenamiento. El dron destinado a las operaciones estará asignado en el Carro de Telecomunicaciones y será utilizado por aquellos operadores certificados, lo que se indicará a través de una Orden del Día.

Se tomó conocimiento.

Se retiró de la Sesión el Director de la Decimotercera.

12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Reuniones de trabajo: Informó que, durante el período, sostuvo reuniones de trabajo con el ex y con el actual Director de la 15ª. Compañía, y con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. En la oportunidad, don Miguel Reyes se refirió conceptuosamente a la labor que desarrollaba el Director Honorario don Alejandro Artigas, como Punto Focal Operativo Nacional. Además, el Presidente Nacional le hizo entrega del pergamino que acreditaba que el Campus Norte, ubicado en el km. 14 de la ruta A-665, Camino La Tirana a Pica, Comuna de Pozo Almonte, Región de Tarapacá, llevará el nombre del Director Honorario de nuestra Institución don Guillermo Morales Beltramí.

Además, señaló que había sostenido dos reuniones con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano, Claudio Bustamante y, otra, con el Secretario Nacional don Raúl Bustos, quien se suponía asumirá con nuevo Presidente Nacional una vez que don Miguel Reyes deje el cargo, en el mes de junio del año en curso. A este último, se le hizo presente la intención de nuestra Institución, en el sentido que el Cuerpo de Bomberos de Santiago participe en el próximo proceso eleccionario, porque ya llevaba muchos años como observador de los acontecimientos. Además, se le presentó al Voluntario de nuestra Institución que contaría con el apoyo de ese Consejo Regional para acceder al cargo de Secretario Nacional, el Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Jerónimo Carcelén P., cuya candidatura al cargo ya fue inscrita. Para el referido cargo había otro postulante. En general, agregó, fue una reunión bastante grata.

= Jornada de Trabajo: Manifestó su beneplácito, como también el del Consejo de Oficiales Generales, por el resultado de la Jornada de Trabajo del Directorio, que había tenido lugar hacía algunos días. Las sugerencias y conclusiones de los grupos de trabajo ya se estaban tabulando y, oportunamente, se informará al Directorio. Agregó, que el Tesorero General elaborará un programa de trabajo algo diferente a lo que había considerado el ex Tesorero General. Fue una buena Jornada, que cumplió con los objetivos propuestos.

El Secretario General señaló que ya se había recibido toda la información de las mesas de trabajo, cuyo compilado será tratado por el Consejo de Oficiales General y, luego, compartida con el Directorio.

= Uniformes para Cuarteleros: Informó que el Tesorero General estaba abocado al proyecto referido a los elementos de protección personal con que debían contar los Cuarteleros, conforme a la normativa legal vigente, para su desempeño laboral.

= Recurso de Protección interpuesto por ex Voluntario del Cuerpo: Informó que el ex Voluntario del Cuerpo, de la 19ª. Compañía, don Carlos Celedón B., interpuso un Recurso de Protección en contra de la sanción que le aplicó la Sala del Consejo Superior de Disciplina, posteriormente confirmada por el Pleno, luego de que interpusiera el Recurso de Apelación ante ese Pleno. En primera instancia, la Corte de Apelaciones rechazó el Recurso del apelante, por lo cual apeló a la Corte Suprema. Agregó que, para los efectos del caso, se contaba con la asesoría de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos. Continuó señalando, que se había resuelto efectuar una presentación al Tribunal Constitucional, sobre la base de que los fallos de la Corte Suprema que dejaban sin efecto los fallos de los organismos disciplinarios de los Cuerpos de Bomberos, atentaban contra la libertad que la Constitución Política confería a los organismos intermedios, como era el caso de los Cuerpos de Bomberos. Es decir, irían en contra de los reglamentos y ordenación de los Cuerpos para cumplir con sus objetivos, en nuestro caso, para concurrir en ayuda de las víctimas de incendios, catástrofes, etc. Agregó, que el Cuerpo había tomado contacto con un destacado Abogado Constitucionalista, Miguel Hernández, quien ya tenía redactado el borrador de la presentación que se llevaría a efecto ante el Tribunal Constitucional, que podría abordarlo en el lapso de 3 semanas. A la postura de nuestra Institución habían adherido otros Cuerpos de Bomberos, los que habiendo modificado sus estatutos disciplinarios y Estatutos, continuaban enfrentando las mismas dificultades que antes: Ñuñoa, Valparaíso, Curacaví, San Antonio y Papudo.

El Secretario General manifestó que las horas-hombre invertidas por la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre la materia, habían sido muchísimas. Estaba trabajando un equipo profesional de alto nivel y, en especial, agradecía el trabajo de los Directores de la 3ª. y 5ª. Compañías, y de los Voluntarios Honorarios de la 5ª. y 10ª. Compañías señores Jerónimo Carcelén P. y Pablo Campos M., respectivamente. Se esperaba que todo el empuje que se estaba colocando sobre este tema, llegara a buen puerto. Estimaba que pocas Instituciones del país podían acudir con tanta espalda profesional al Tribunal Constitucional.

El Director de la Sexta expresó que sería interesante qué estrategia comunicacional se podría aplicar respecto del escrito que se presentará al Tribunal Constitucional, porque desde el punto de vista periodístico era totalmente noticioso, y no sería conveniente reaccionar frente a una noticia, sino anticiparnos.

El Vicesuperintendente señaló que cuando se conversó la situación con el Abogado Constitucionalista, sugirió que se diera “visibilidad”, pero una vez presentado el escrito, de tal forma que, por el momento, el tema se mantenga en reserva.

El Director de la 3ª. Compañía expresó que apremiaba la presentación del escrito al Tribunal Constitucional, porque debía hacerse mientras la causa se encuentre vigente en la Corte Suprema. Si no ocurriese así, se perdería la oportunidad para presentar el requerimiento. El borrador del escrito ya estaba elaborado y se trataba de un muy buen trabajo. Esperaba que fuese presentado durante la presente semana.

= Brigadas Juveniles: Señaló que el Consejo de Oficiales Generales, a través del Segundo Comandante, el día de ayer, se impuso del muy buen resultado de la charla que, el sábado pasado, ofreció el Director Honorario don Mario Banderas C. a las Brigadas Juveniles, en el Cuartel de la Décima. Agregó, que agradecía al Director Honorario señor Banderas Carrasco la colaboración prestada, porque servía de apoyo al trabajo que estaba llevando a efecto el Depto. de Brigadas Juveniles.

Se tomó conocimiento.

13°.- CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCIÓN.- El Director Honorario don Mario Banderas consultó al Superintendente si contaba con información respecto de la noticia que estaba circulando con características de escándalo, relacionada con la compra de Material Mayor para el Cuerpo de Bomberos de Concepción.

El Superintendente informó que, el día de ayer, el Consejo de Oficiales Generales abordó esta materia y acordó oficiar a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, solicitándole su postura oficial sobre la materia, lo que se hizo el día de hoy.

El Director Honorario don José Matute señaló que, el día de hoy, esa Junta Nacional emitió una declaración en la cual fijó su posición sobre la situación. Agregó, que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile tenía la impresión de que el periodista mezcló una situación que sucedió hacía 7 u 8 años, con lo que ocurría actualmente. El Cuerpo de Bomberos de Concepción, continuó, adquirió 4 Carros en forma directa a un fabricante, y el mandante fue la referida Junta Nacional. Las máquinas llegaron al país en diciembre de 2017 y fueron entregadas en febrero de

2018, con las recomendaciones sobre el trayecto de Santiago a Concepción. El Material Mayor viajó en caravana y, durante el trayecto, el Carro que iba en último lugar habría intentado adelantar a la comitiva e impactó de frente con un camión que venía en sentido contrario. En su defensa, el Cuerpo de Bomberos de Concepción argumentó que el accidente se produjo por una falla en el sistema de frenos de la máquina. La causa por el accidente estaba radicada en el Juzgado de San Fernando. Agregó que, en su oportunidad, una delegación del Cuerpo de Bomberos de Concepción viajó a las instalaciones del fabricante, en Alemania, y las máquinas fueron recepcionadas a conformidad, al igual como sucedió cuando se las entregó dicha Junta Nacional. El Comandante de ese Cuerpo temía colocar en servicio las restantes máquinas, porque según él podría suceder lo mismo, cosa que no era así.

El Superintendente agradeció la información del Director Honorario señor Matute Mora. Reiteró que, para evitar eventuales dificultades, la Institución debía proceder con apego a todas las normas en cada uno de sus procedimientos, tal como lo había señalado en la Jornada de Trabajo del Directorio.

14°.- JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE.- El Director Honorario don José Matute señaló que estaba informado que, en la Sesión anterior, el Superintendente proporcionó información sobre la situación financiera de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Agregó que, para tranquilidad del Superintendente y del Directorio, informaba que, hacía tres años, el Directorio de esa Junta Nacional confió su administración a un Gerente. Este personero elaboraba un proyecto de presupuesto, conjuntamente con todo el equipo del área de finanzas, y posteriormente, lo entregaba a la Comisión de Presupuesto, integrada por 6 miembros del Directorio Nacional y el Tesorero Nacional, el cual se pronunciaba sobre la materia. Una vez aprobado el presupuesto por parte de esta Comisión, continuó, se sometía a consideración del Directorio Nacional, el cual también emitía su pronunciamiento. El presente presupuesto, señaló, fue aprobado por la Comisión de Presupuesto y en el Directorio Nacional. Agregó, que iba a dar lectura a una parte del informe de la Comisión Revisora del 4° trimestre del año 2017, que señalaba: *“La forma en que se ha llevado la Tesorería durante el año 2017 nos parece razonablemente apropiada y en nuestra opinión, el balance confeccionado refleja en sus cuentas los movimientos económicos del período. Podrá haber una diversidad de opiniones con relación a aspectos cualitativos, pero en lo cuantitativo es el fiel reflejo de los asientos contables. En consecuencia recomendamos al Directorio Nacional su aprobación.”* Este informe, agregó, estaba firmado por el Presidente de la Comisión, Eduardo Correa Barrera, candidato al cargo de Tesorero Nacional para el próximo año y Primer Vicepresidente del Consejo de la Región Metropolitana. Continuó señalando, que se hizo mención al gasto por concepto de viáticos, respecto

de lo cual había que considerar que, si bien era cierto aumentó ese gasto, se debía a que la referida Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, y los Bomberos de Chile, se incorporó al programa INSARAG, cuya aprobación significó que fuese necesario contar con la presencia de Técnicos y Certificadores extranjeros, a los cuales se debió pagar los pasajes aéreos y la estadía en nuestro país, en dos o tres oportunidades. Además, Voluntarios de nuestro país, 6, viajaron a Italia para participar en un Curso de Rescate Subacuático. Por otra parte, en el área técnica de la Academia Nacional de Bomberos también se había originado gastos por viáticos, con cargo al ítem Directorio Nacional, por \$ 70.000.000.- Adicionalmente, todos los USARES que se movilizaron en el país recibieron alimentación y se trasladaron en forma gratuita, todo financiado por esa Junta Nacional. Además, continuó, figuraba el Proyecto Caribe, por \$ 49.000.000.-, que decía relación con el acuerdo suscrito con una corporación Japonesa, la cual retornaba los dineros una vez finalizado el proyecto. El Depto. Técnico también registraba viáticos por \$ 4.000.000.-, que correspondían a los técnicos que recorrieron el país para efectuar diagnósticos y mantención de piezas de Material Mayor de diferentes Cuerpos de Bomberos. Agregó, que iba a entregar al Superintendente copia del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del informe de la empresa auditora externa, para el ejercicio 2016-2017, de copia del presupuesto 2018, y del cierre del ejercicio financiero del año pasado, y solicitaba que esta información sea analizada por alguna Comisión del Directorio de nuestra Institución, de tal forma que, para su tranquilidad y la de todos, en una próxima Sesión informe sobre la materia. Además, manifestó que entregará al Superintendente dos ejemplares de la Memoria de esa Junta Nacional, correspondiente al año 2016. Esperaba, agregó, que los referidos antecedentes sean analizados por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables del Cuerpo, en la cual se abstendría de participar, de tal forma que posteriormente informe al Directorio. Continuó señalando que, por acuerdo del Directorio de dicha Junta Nacional, se debía mantener “un colchón” de USD 5.000.000.-, que ya iba en USD 2.000.000.- y, el resto, estaba destinado a la compra de Material Mayor para Cuerpos de Bomberos, y otra parte se destinó a préstamos a Cuerpos de Bomberos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario don José Matute. Agregó, que tenía la impresión de que había un mal entendido. Continuó señalando, que en el mes de diciembre señaló en el Directorio del Cuerpo que en esa Junta Nacional “no faltaba ni un solo peso”. Tampoco se hizo alusión a la idoneidad del Tesorero Nacional. Sólo hubo mención de la gestión de la Junta Nacional. Expresó que agradecía las expresiones del Director Honorario señor Matute Mora y que las cifras que había dado a conocer las abordaría en el Consejo Regional para que se formulen las explicaciones del caso, de lo cual informaría al Directorio cuando corresponda.

El Director Honorario don José Matute señaló que, en varios Cuerpos de Bomberos, se había manifestado que la Junta Nacional “se encontraba quebrada”. Si así fuese, continuó, alguien podría explicar cómo la semana pasada presentó un proyecto por \$ 8.000.000.000.- elaborado por el Consejo Regional para renovar 3 máquinas de la Región Metropolitana, incluida una Mecánica del Cuerpo de Bomberos de Santiago? Si estuviese quebrada, no podría asumir esa responsabilidad.

El Superintendente expresó que le parecía muy oportuna la aclaración del Director Honorario señor Matute Mora. Agregó, que en la reunión del viernes pasado se escuchó la expresión “quebrada”, pero que como no logró entender varias de las cifras que se habían señalado, había quedado con cierta inquietud, por eso que era importante la aclaración del Director Honorario don José Matute. En todo caso, debía dejar establecido que nunca se mencionó que en la Junta Nacional faltaba dinero y que tampoco se cuestionó la actuación del Tesorero Nacional.

(En seguida, el Director Honorario señor Matute Mora hizo entrega al Superintendente de los documentos a que se había referido).

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que se iba a referir a las expresiones del Director Honorario don José Matute, quien desempeñaba el cargo de Tesorero Nacional desde hacía 12 años. Agregó, que le correspondía trabajar permanentemente en la Junta Nacional en su calidad de Punto Focal Operativo Nacional, en cuya área se había efectuado una importante inversión de dinero. Era testigo, continuó, y a veces, y lo decía cariñosamente, “víctima” del celo con que en la Junta Nacional se respetaban los procedimientos relacionados con las finanzas, que dirigía don José Matute. Si algo podía decir sobre don José Matute respecto de su trabajo, era que lo ejecutaba con un profesionalismo extraordinario, con una seriedad a toda prueba, en forma objetiva, con una absoluta prudencia en sus opiniones, en relación a la labor que efectuaba en el Directorio Nacional. Don José Matute, señaló, decidió que el año próximo no postulará al cargo de Tesorero Nacional y el Cuerpo de Bomberos de Santiago le deberá su agradecimiento desde que deje el cargo por el esfuerzo con que había realizado un trabajo muy profesional.

El Superintendente reiteró que en ninguna de las reuniones a que había asistido había escuchado opiniones contrarias al Tesorero Nacional. Y si así hubiese sido, no lo habría permitido porque lo conocía desde hacía 30 años.

El Vicesuperintendente expresó que se sumaba a las palabras del Director Honorario don Alejandro Artigas, respecto del Tesorero Nacional de la Junta, por su calidad profesional y cualidades humanas. No obstante, todos los Bomberos tenían visiones distintas, y tal como lo había

planteado en el Directorio el año 1997, su postura sobre la organización de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile continuaba siendo la misma, es decir, era inconveniente para los Cuerpos de Bomberos, independiente de la transparencia en el manejo de los dineros, producto de los Tesoreros Nacionales íntegros con que había contado esa Junta Nacional. Los Cuerpos de Bomberos requerían de una entidad que los representara en la debida forma, y en este sentido nuestra Institución tenía responsabilidad porque durante mucho tiempo se marginó del quehacer de esa Junta Nacional. Esto último no significaba que hubiese que estar de acuerdo en todo con esa Junta Nacional. La Junta Nacional fue creada para coordinar, optimizar recursos y para tratar a todos los Cuerpos de Bomberos por igual. El Cuerpo de Bomberos de Santiago debía procurar que se sienta su voz, porque la Junta Nacional debía tener un cambio en la forma de relacionarse con los Cuerpos de Bomberos, y debía tener una mejor representatividad y transparencia en sus procesos electorales.

El Director Honorario don Enrique Matta expresó que ésta era una de las Sesiones de Directorio más insólitas a que había asistido. Agregó, que la persona de don José Matute le merecía absoluta confianza y afecto, y no dudaba de su caballerosidad, honestidad e integridad. No obstante esto, quizás se había deslizado alguna expresión algo fuerte, que quizás desde el punto de vista jurídico podría ser inconveniente para la Institución. A su juicio, nuestra Institución tenía una integridad y una fortaleza que nadie podía discutir. Además, estimaba que todos en esta Sala coincidían en que la Institución tenía al apoyo de la ciudadanía, de la gente que veía el cotidiano actuar de los Bomberos. No temía el día de mañana enfrentarse duramente a quien ataque al Cuerpo. La Institución, además de contar con una estrategia jurídica para defenderse, debía disponer de un plan para rebatir por la prensa cualquier ataque en contra del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Bomberos, continuó, era la entidad más prestigiada de la República y de ética nada le faltaba, porque Bomberos nació con ella. Había que mantener el optimismo y la fe en nuestra Institución. El tema del Tesorero Nacional, continuó, quedaba en manos del Superintendente.

El Director de la 15ª. Compañía señaló que el reconocimiento favorable de la ciudadanía a la marca “Bomberos” se mantenía en un 95% a 98%, muy distante de la imagen de otra institución que la siga. Por otra parte, no podía no hacer referencia al Director Honorario don José Matute, quien había dedicado 12 años a llevar la conducción financiera de la Junta Nacional en forma “impecable”. Y esto era tremendamente relevante porque la confianza de la ciudadanía se basaba en el desempeño de las instituciones y, entre estos desempeños, estaba el manejo financiero de fondos públicos. Agregó, la Institución tenía una dependencia económica no menor respecto del parecer de la opinión pública sobre el Cuerpo de

Bomberos de Santiago. La Campaña Económica, por ejemplo, tenía una incidencia relevante en las finanzas del Cuerpo. La sociedad actual adhería a causas y dejaba de hacerlo en forma muy rápida, y esto era algo que siempre se debía tener permanentemente presente. A su juicio, el Consejo de Oficiales Generales debía contar con una estrategia clara y decidida para evitar que ese tipo de comentarios trasciendan y dañen la imagen Institucional, porque como la ciudadanía no discriminaba entre Bomberos y nuestra Institución, y simplemente se trataba de Bomberos, eso podría resultar perjudicial. El Cuerpo debía tener una actitud decidida frente a comentarios de autoridades, en este caso bomberiles, que puedan perjudicar a la Institución.

El Director de la 6ª. Compañía señaló que compartía las expresiones del Director de la Decimoquinta.

El Superintendente expresó que estaba un tanto extrañado porque al parecer no se había expresado en forma clara durante el año o se pensaba que iba a las reuniones sólo a escuchar. Agregó que, durante los últimos tres y medio años, había estado presente en todas las situaciones que tenían relación con el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, porque simplemente había entendido que nuestra Institución debía participar, independiente de quien lo presida. Reiteraba que nunca había escuchado un comentario en contra de don José Matute y si así hubiese sido, se habría retirado inmediatamente de la reunión. Estimaba que no había que perder el norte. Quizás no se había expresado en forma clara durante el último tiempo o no se conocía su forma de ser. El Directorio debía tener la tranquilidad en el sentido que nunca había escuchado una palabra en contra de don José Matute y que siempre trabajará en pos de los intereses de la Institución, y de todo informaba oportunamente.

15°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 9ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 9ª. Compañía, de pie, agradeció las muestras de afecto de que fue objeto su Compañía, ante el sensible fallecimiento del Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario don Ernesto Allendes Frías (Q.E.P.D.).

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Novena.

16°.- CURSO SUPERIOR NIVEL III.- El Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, Director Honorario don Alejandro Artigas, expresó que esperaba que los Miembros del Directorio conocieran y promovieran en sus Compañías la tercera versión del Curso Superior Nivel III, el cual no se dictaba todos los años, sino cada dos o 3 años. A fines de abril próximo, agrego, se dictará los días jueves, entre las 19 a 21 hrs., y

algunos días sábados se visitarán diferentes dependencias de la Institución, por ejemplo el Campo de Entrenamiento Bomberil y la Central de Alarmas. El Curso se extenderá hasta el mes de noviembre. Por lo tanto, invitaba a los Miembros del Directorio a participar en este Curso y a divulgarlo en sus Compañías, porque este Curso apuntaba hacia lo que se había manifestado en la presente Sesión: cómo se conducía el Cuerpo, cómo se le dirigía, cómo se aplicaba la disciplina, qué leyes lo afectaban, qué se entendía por liderazgo, etc. En este Curso, continuó, se abordaba un solo valor, la prudencia, porque eran los Miembros del Directorio los que hacían uso de la palabra, aplicaban la disciplina, generaban gastos, etc.

El Superintendente agradeció la convocatoria del Rector señor Artigas Mac-Lean.

17°.- REUNIÓN DE TRABAJO DE SECRETARIOS DE COMPAÑÍAS.- El Secretario General informó que los Secretarios de las Compañías estaban convocados a una reunión de trabajo en el Cuartel General, para el miércoles de la semana próxima, para abordar dos temas: Sistema iCBS y Procedimientos de la Secretaría General. Como era importante la asistencia de todos los Secretarios, solicitaba el apoyo de los Directores de las Compañías para que la reunión alcance el objetivo esperado.

Se tomó conocimiento.

18°.- CUADRO DE LOS FUNDADORES.- El Secretario General manifestó que ya había retornado al Salón de Sesiones del Directorio, el cuadro de los Fundadores, que fue restaurado por el Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía don Luis Ariste, que se encontraba presente en la Sesión, a quien agradecía sinceramente el trabajo desarrollado, que engalanaba los 155 años de la Fundación de nuestra Institución. Agregó, que durante el año se continuará con el proceso de restauración de algunos otros cuadros del Salón del Directorio.

Se tomó conocimiento.

19°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- EL Director de la 5ª. Compañía agradeció a los Miembros del Directorio y a la Institución, la preocupación por el estado de salud del Voluntario Honorario de la Quinta y Miembro Honorario del Cuerpo, don Guillermo Villouta M. Adicionalmente, agradeció a la 20ª. Compañía la gentileza y delicadeza de haber nominado su Competencia Interna “Voluntarios y Hechos Históricos”, con el nombre de “Comandante Guillermo Villouta Maillard”, gesto que la Quinta agradecía sobremanera y que para la familia de este Voluntario había sido un bálsamo para enfrentar este difícil momento.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Quinta.

20°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 6ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 6ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 21:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2018.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.